



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo

Fundación para la Investigación  
Biosanitaria de Andalucía Oriental –  
Alejandro Otero



## RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL- ALEJANDRO OTERO, POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

Con fecha 18 de julio de 2023, se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato de investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo parcial (28 horas semanales), en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, vinculado a la línea de investigación del proyecto **“PARKPRECISE: Integración de datos multi-ómicos para la medicina de precisión en la enfermedad de Parkinson”**, financiado por la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía, en el marco de la convocatoria de 2021 para la concesión de ayudas a proyectos de investigación de excelencia, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a entidades calificadas como agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento, en el ámbito del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI 2020), a desarrollar en el Centro Genyo.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. Jordi Martorell Marugán, investigador responsable del proyecto.
- D. Pedro Carmona Sáez, investigador colaborador.
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, responsable de RRHH de FIBAO.

Se constata que se han recibido tres solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, solamente una de ellas cumple los requisitos de la convocatoria. Tras la valoración del expediente, formación, experiencia y resto de méritos del candidato, y, tras la realización de una entrevista personal, se decide, que tiene un perfil adecuado y suficiente para el contrato, y, por tanto, queda seleccionado para el contrato:

- D. Samuel Pérez Fernández

En Granada a fecha de la firma digital

Dña. Sarah Eilis Biel Gleeson

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	04/08/2023 13:45:30	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32X5R2LTQFKU59PYSLG5HC82K54	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	